

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO
26 DE OCTUBRE DE 2023****Fecha:** 26 de octubre de 2023**Lugar:** Museo Pablo Gargallo, Pza. San Felipe**Hora de inicio:** 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito Casco Histórico convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 20 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
ZONA JOVEN PIEE DON PEDRO DE LUNA	3	(Educadora) 1	--
ZONA JOVEN PIEE RAMÓN Y CAJAL	2	--	(padre) 1

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

Comienza la sesión en la hora prevista donde se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2021/2022 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él.

Seguidamente, apoyadas las explicaciones con la proyección de un ppt, se informa sobre el (CIAZ). La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica.

También se muestran las actividades que han realizado durante este año y se informa del



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO CASCO HISTÓRICO

proceso de presentación de autorizaciones y que el plazo para presentarlas finaliza el domingo 29 de octubre.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*
Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.
- *¿Cómo se organizan?* en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)
- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?:* 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes
- *¿Cuándo se reúnen los/las representantes?* cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

Ha estado presente una Consejera 2021-2022 que comenta algunos aspectos de las actividades que van explicándose.

Autorizaciones: entrega y recogida. Se reciben 3 autorizaciones en la Asamblea y se comenta que si reciben alguna más las harán llegar por correo. Una chica manifiesta que aunque se tiene que ir antes de que termine la sesión, está informada y enviará la autorización

La novedad de este año es que las autorizaciones son autorellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-23.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa o enviándolas a La Bezindalla.

El plazo para presentar autorizaciones al Consejo 2023-2024, **finaliza el 29 de octubre de 2023.**

2) Ruegos y preguntas.

Las preguntas se han sucedido a lo largo de la sesión y se ha ido dando respuesta a las mismas por parte de La Bezindalla, según se planteaban:

Se agradece la asistencia tanto a NNA participantes y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:15h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza




ANEXO I. Listado asistencia NNA y autorizaciones entregadas

Con fecha 26 de octubre de 2023, se reciben 3 autorizaciones para participar del Consejo, por lo que, todas los/las NNA que la presentan entran directamente a formar parte del Consejo y optarán a la elección de representantes /o suplentes por su distrito, así como quienes la envíen dentro del plazo establecido.

Asistencia NNA

Nombre y Apellidos	Edad	Entidad/Centro	Entrega autorizaciones
AMIN a.	13	ZONA JOVEN PIEE DON PEDRO DE LUNA	NO
NESTOR F.	12	ZONA JOVEN PIEE DON PEDRO DE LUNA	SÍ
PAULA C	16	ZONA JOVEN PIEE DON PEDRO DE LUNA	NO
AIMAR S.	18	ZONA JOVEN PIEE RAMÓN Y CAJAL	SÍ
CARLA D.	19	ZONA JOVEN PIEE RAMÓN Y CAJAL	SÍ

* En el caso en el que se hayan recibido autorizaciones, tanto las mismas como los datos facilitados por las personas asistentes, sobre todo en el caso de menores los listados se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica en cumplimiento de la ley de protección de datos correspondiente.

ANEXO II Listado asistencia personas adultas

Asistencia personas adultas		
Nombre y apellidos	Relación con NNA	Recurso/Centro de referencia
Isabel Macía	Educadora Zona Joven PIEE D.Pedro de Luna	PIEE D.Pedro de Luna
Juan Carlos Delgado	Padre	PIEE Ramón y Cajal